



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

### CERTIFICADO Nº 279/ 2022

El secretario ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, el día 29 de junio de 2022, a las 09:35 horas AM, se llevó a efecto la **XIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, de forma remota, presidida por el Gobernador Regional de Tarapacá, **Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, a fin de abordar la tabla adjunta y que es parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que concurren forma remota los Consejeros Regionales; Sras. Claudia Hernández Pérez; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Sres. Carlos Mancilla Riveros; Luis Milla Ramírez; Germán Quiroz Cancino; Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que de conformidad al artículo 39 de la Ley 19.175 Orgánica Constitución sobre Gobierno y Administración Regional, se acordó previamente eximir al Consejero regional Sr. Luis Carvajal Véliz, de participar del pleno, en razón del Fallecimiento de su hermana Sr. Julia Carvajal, antecedentes que obran en poder de Secretaría Ejecutiva.

Además, concurren funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional; y profesionales del Gobierno Regional de Tarapacá, entre otros.

Conforme. - Iquique, 14 de julio de 2022.-



**WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**